



Circular: 15/21-22  
Gabinete de la Presidencia  
Dirección de Prevención y Seguridad  
04/04/2022  
Registro de salida: 143

**CIRCULAR: A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS  
A TODOS LOS CLUBES  
A TODAS LAS EMPRESAS COLABORADORAS**

**ASUNTO: IMPLANTACIÓN Y USO DE LA NUEVA MARCA GRÁFICA #STOPAHOGADOS**

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo ha renovado la imagen gráfica de #StopAhogados, afrontando un cambio después seis años de recorrido de la Campaña Nacional de Prevención de Ahogamientos, que se puso en marcha en 2016.

#StopAhogados surgió un año después de la activación del Informe Nacional de Ahogamientos (INA), cuya imagen también se renueva en su próxima edición mensual, referida a marzo pasado, tanto en su presentación, como en la profundización de los datos que se publican y en la propia imagen gráfica.

De igual manera, las primeras acciones públicas de la Campaña Nacional de Prevención de Ahogamientos, que se activarán en unos días, se ajustarán a estos planteamientos.

El trasfondo de la campaña debe posicionar a todas aquellas entidades, clubes, empresas, instituciones o quienes quiera que la respalden, en un pensamiento globalizador de prevención y seguridad en el medio acuático, ya sea en instalaciones acuáticas o en espacios acuáticos naturales.

La presente campaña va más allá de la colocación de la imagen de la misma y debe ser transversal en todos los ámbitos de incidencia, buscando una finalidad clara de reducción del número de ahogados en espacios acuáticos, y como eje clave la difusión de la información básica pertinente que debe tener la población en general y los profesionales en particular en cuanto a la seguridad acuática se refiere.

No podemos reducir el número de ahogamientos si no somos capaces de difundir, acercar y explicar a la ciudadanía cuáles son los puntos clave que mantendrán la posibilidad de sufrir un accidente en los niveles más bajos posibles.

La renovación de la imagen de #StopAhogados debe ir acompañada de la renovación de la implicación de todos los agentes. Las acciones realizadas en tiempos pasados ha sido el primer paso, pero ahora, una vez dado, debemos mirar hacia el futuro con motivación y con la certeza



Federación  
Latinoamericana de  
Salvamento y Socorrismo



de poder influir positivamente en la población mediante la concienciación de la importancia de la prevención y la información de los espacios acuáticos.

Estas acciones de renovación de la imagen de #StopAhogados y del INA se enmarcan en los planteamientos del actual mandato federativo 2020-2024 y que suponen una fuerte apuesta por el desarrollo y crecimiento de la Federación, lo que conlleva un esfuerzo en la presentación pública de nuestro trabajo.

En este cometido es fundamental la activa participación de las federaciones autonómicas, los clubes y las empresas colaboradoras, y, al mismo tiempo, adecuarnos a unos criterios comunes para cuidar la apropiada presentación de los distintos usos de la imagen de #StopAhogados, que se regulan mediante el Manual de uso de la marca gráfica.

Por ello, de cara a la armonización en la utilización de la imagen de #StopAhogados, una marca propiedad de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, registrada ante el organismo oficial correspondiente, las federaciones autonómicas, los clubes y las empresas colaboradoras que deseen hacer uso de la misma deberán solicitarlo a la Secretaría General mediante una comunicación al correo electrónico [secretario.general@rfess.es](mailto:secretario.general@rfess.es) en el que deberán hacer constar la utilización concreta para la que realizan la petición del uso de la marca gráfica.

Una vez autorizada provisionalmente y previa a su difusión o empleo público, la entidad peticionaria deberá remitir el material por la misma vía a la Secretaría General para que por la Unidad de Comunicación se compruebe que su uso es conforme al Manual de uso de la marca gráfica. En ese momento, por la Secretaría General se procederá a conceder la autorización definitiva para el uso concreto solicitado.

EL DIRECTOR DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA

Álvaro A. Vega Cid

EL DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD



Francisco Cano Noguera



Federación Latinoamericana de Salvamento y Socorrismo